

DE : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
 XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
 JUBITZA TAPIA PEREZ

AT : JEFE DE ADMINISTRACION
 CARLOS YUENG ASPETI

AT : ENCARGADA DE ADQUISICIONES SALUD
 INGRID ZEGARRA MONTALVAN



14.00

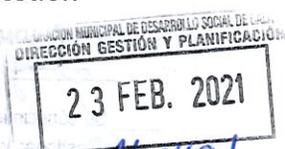
1. Junto con saludar, por medio del presente, solicito respetuosamente a usted, tenga a bien autorizar la adquisición de los siguientes bienes y servicios con cargo a convenio Programa Modelo de Atención integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS), resolución exenta N° 994 con fecha 01 de abril 2020.

Insumo/servicio	Proveedor	CANTIDAD	VALOR UN.	Dcto.	VALOR +IVA
Toner negro tipo IM550	NEWTEC	1	\$83.109	\$2.518	95.903

2. De lo anterior, se adjunta cotización de único proveedor con stock disponible y con recepción de orden de compra con pago a 30 días, a fin de ser utilizados en ejecución de Convenio MAIS de CECOSF Sur en base a plan de mejora presentado.

3. Agradeciendo su gestión

Saluda atentamente



16.40

[Signature]
XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD

[Signature]
XVA/NFJ/njf
 Distribución:
 - La indicada.
 - Archivo.

